



DECANATO DE ARTES Y COMUNICACIÓN

Trabajo de Grado

Para optar por el título de Lic. En Publicidad

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“Campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT), Santo Domingo, Rep. Dom. 2017”

SUSTENTADO POR:

Nicole Marie Cury Velázquez

20091696

ASESOR:

Virgilio Méndez

27 de Marzo del 2017 Santo Domingo D.N. Republica Dominicana

“Los conceptos expuestos en esta investigación son de la exclusiva responsabilidad de su autor”.

**“Campaña de bien social para el Instituto Nacional de
Coordinación de Trasplantes (INCORT), Santo Domingo,
República Dominicana. 2017”**

Dedicado:

Con todo mi amor y cariño para mi amado padre Morgan Cury Heyaime por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera para mi futuro y el de mi familia, por creer en mi capacidad para hacer bien las cosas, por todo el cariño amor y comprensión que me das.

A mi hija Amirah por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depara un futuro mejor cada día.

A mi esposo Samuel Armando De Moya Dajer quien me acompañó en este camino con su amor y paciencia.

A mi Mamá Olga Elena Velázquez y mis hermanas Paola M. Cury Velázquez y Heleen M. Cury Velázquez quienes estuvieron a mi lado.

A todos mis profesores que estuvieron conmigo en este camino lleno de conocimientos y enriquecimiento personal en especial a mí querido Profesor Capella, Milagros, Matilde y Lourdes.

Gracias a Dios y a todos.

Índice

Tema	Pág.
INTRODUCCIÓN	5
CAPITULO I – MARCO TEORICO	6
1.1 - Ley sobre donación y legado de órganos y tejidos no. 329-98.....	7
1.2 - Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT)	9
1.3 - Usos y Gratificaciones	9
1.4 - Estrategias De Comunicación Del INCORT	10
1.5 - Mitos Y Leyendas En La Donación De Trasplante De Órganos	11
1.6 - La Importancia De La Donación De Órganos Y Tejidos Para Trasplante..	19
1.7 - Historia De La Donación Y Trasplante De Órganos	20
CAPITULO II - METODOLOGIA.....	25
2.1 - Diseño De La Investigación	26
2.2 - Método De Investigación	26
2.3 - Población.....	27
2.4 - Muestra.....	27
2.5 - Técnicas e Instrumentos.....	27
CAPITULO III – PRESENTACION DE ANALISIS Y RESULTADOS	29
3.1 - Plan De Análisis.....	30
3.2 - Descripción De Los Datos	31
3.3 - Perfil Del Encuestado	32
3.4 - Presentación Resultado De La Encuesta	33
3.5 - Análisis Del Comportamiento En Los Encuestados.....	37
3.6 - Opiniones De Expertos En El Área.....	39
CAPÍTULO IV – PROPUESTA DE CAMPAÑA SOCIAL	46
4.1 - Emocional.....	47
4.2 - Propuesta y piezas gráficas.....	50
4.3 - Plan De Medios	67
4.4 - Presupuesto.....	69

CAPÍTULO V – CONCLUSION Y RECOMENDACIONES	70
5.1 - Conclusión.....	71
5.2 - Recomendaciones	72
5.3 - Bibliografías Consultadas	73
ANEXOS	75
Remisión Anteproyecto Trabajo De Grado	76
Encuesta sobre donación de órganos y tejidos.	77
Encuesta a empleados del INCORT	82
Anteproyecto de Trabajo de Grado.....	84
Titulo del tema	86
I. Introducción	87
II. Justificación Del Problema.....	88
III. Planteamiento Del Problema Y Delimitación Del Tema.....	89
IV. Objetivo General Y Específicos.....	90
V. Marco Teórico Referencial	91
VI. Diseño Metodológico: Metodología Y Técnicas De Investigación cuantitativas	100
VII. Fuentes De Documentación	102
VIII. Esquema Preliminar De Contenido	104
IX. Antecedentes De La Investigación	106

Introducción

El Gobierno Dominicano, promulgó la Ley de Donación y Legado de Órganos y Tejidos para Trasplantes, con el número 329-98, la cual crea el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT). Esta Ley está contenida en el Libro V de la Ley General de Salud la (42-01)

El Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT) es el órgano de dirección técnica descentralizado de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social que coordina las comisiones técnicas que crea el (CNT) así como la red de coordinadores de trasplantes en todo el territorio nacional y se encargará de la puesta en marcha de las políticas diseñadas por el CNT (Consejo Nacional de Trasplante) relacionadas con la donación de órganos, tejidos y células para trasplantes.

La donación de órganos en República Dominicana es un tema un tanto reservado, no se habla mucho y su práctica es prácticamente nula, de esta necesidad surge el presente trabajo de grado, el cual presenta una campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT), con el fin de la promoción de la donación de órganos en República Dominicana, este consistirá más que todo en una publicidad armoniosa, práctica y fácil de entender que buscara como fin concientizar a las personas sobre el papel que desempeña el INCORT.

Dicha campaña puede tener una aceptación enorme, ya que no es una propuesta controversial, no es conflictiva y sin embargo su aplicación podría ser portentosa para muchas familias que viven una situación frustrante día a día.

CAPITULO I
MARCO TEORICO

1.1 - Ley sobre donación y legado de órganos y tejidos no. 329-98.

Capítulo III del Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT).

ART. 7. Se crea el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT) como órgano ejecutor de las políticas diseñadas por el Consejo Nacional de Trasplante, el cual tendrá personalidad jurídica y funcionará como una estructura técnico-administrativa con fondos: a) Debidamente consignados en la Ley de Gastos Públicos, entregados a través de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social; b) del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, y c) otros fondos cuya fiscalización financiera estará a cargo de la Controlaría General de la República.

El INCORT estará a cargo de un coordinador nacional nombrado por el consejo Nacional de trasplantes y provendrá de los profesionales que laboran en el área del trasplante. Su estructura orgánica se regirá por reglamento interno que será elaborado para tales fines por el Consejo Nacional de Trasplante.

ART. 8. Serán funciones del Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT):

a) Estudiar y proponer a las autoridades sanitarias, normas que regularán la ablación e implantación de órganos y tejidos provenientes de cadáveres humanos y seres humanos, así como todo método de tratamiento, selección de pacientes que requieran trasplante de órganos y de las técnicas aplicables a los mismos.

b) Aplicará por decisión del Consejo Nacional de Trasplante, las normas para la acreditación de establecimientos en los que se practique la extracción o ablación y el implante de órganos y tejidos.

c) Recomendará al Consejo Nacional de Trasplante la suspensión de una acreditación, cuando se verifique el incumplimiento de las condiciones de garantías de seguridad, eficacia y calidad en el funcionamiento u otras irregularidades que determine la reglamentación.

d) Realizará, conjuntamente con organismos oficiales o privados, actividades de docencia, capacitación y perfeccionamiento de los profesionales vinculados con donación y trasplante, persiguiendo excelencia profesional en el personal que se dedicará al ejercicio de esta disciplina.

E) Promoverá investigaciones dirigidas a mejorar la calidad y el desarrollo de nuevas técnicas quirúrgicas para la extracción y trasplante, así como para el desarrollo de las técnicas de conservación de órganos y obtención de drogas inmunosupresoras y otros aspectos, particularmente en el área de la genética y el xenotrasplante.

f) Promoverá la publicación y difusión de información actualizada, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y a los profesionales en todas las áreas para su actualización sobre esta temática. g) Coordinará la distribución de órganos a nivel nacional, así como el intercambio con instituciones internacionales.

h) Elaborará y mantendrá un registro actualizado de la donación y el trasplante de órganos y tejidos, así como de la lista de espera de receptores potenciales, en el orden nacional y a nivel regional.

l) Asesorará al Consejo Nacional de Trasplante en todo lo concerniente a campañas de difusión masiva y concientización de la población respecto de la problemática de los trasplantes.

1.2 - Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT)

El Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT) es el órgano de dirección técnica descentralizado de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social que coordinará las comisiones técnicas que crea el (CNTI) así como la red de coordinadores de trasplantes en todo el territorio nacional y se encargará de la puesta en marcha de las políticas diseñadas por el CNT relacionadas con la donación de órganos, tejidos y células para trasplantes.

1.3 - Usos y Gratificaciones

Preocuparse por la sociedad y atender a los necesitados del entorno que nos rodea es una gran labor humanitaria, el INCORT puede solucionar situaciones delicadas que afectan a toda una familia, responsabilidad del instituto es de suma importancia ya que focaliza un tema que requiere un alto grado de conocimiento y practica como

es la donación de órganos, tarea que para ser realizada en nuestro país requiere de un movimiento de especialistas, equipos y desarrollo de tecnología formidable.

Actualmente el INCORT cuenta con un presupuesto anual de alrededor de RD\$21,000,000.00, por lo que podemos decir que el gobierno lo está apoyando pobremente, pero sin embargo, se está apreciando un cambio de iniciativa dirigida a la donación de órganos, ya que como expuso el nuevo Director del Instituto, Dr. Fernando Morales Billini es necesario un cambio cultural que inicie desde la educación de los niños dominicanos, para poder promover la donación de órganos para lo cual se está empezando una campaña en la página web del instituto y en las emisoras de radio.

El fin de una campaña que promueva el INCORT de manera efectiva, puede concebir dentro de los dominicanos un sentimiento de ayuda al prójimo formidable, de interés de ayuda al prójimo, consciente de que cualquier persona puede llegar a salvar vidas.

1.4 - Estrategias De Comunicación Del INCORT

El INCORT no poseía ningún tipo de estrategia de comunicación hasta hace poco tiempo (Meses), actualmente está empezando con una campaña promoviendo su función como entidad encargada de la coordinación de trasplantes. Se ha valido de los medios de comunicación radial como la emisora Z101 y su página web, lamentablemente como según explico en una locución su director, se ven atados de

mano con un presupuesto de solo 21 millones de pesos anual, ya que una campaña fructífera a nivel nacional, llevaría esa cantidad aproximada durante un mes.

Por lo que se está buscando llamar la atención del gobierno a través de los medios anteriormente mencionados, con el fin de que tenga una asignación mayor en el presupuesto del Ministerio de Salud Pública.

1.5 - Mitos Y Leyendas En La Donación De Trasplante De Órganos, Tejidos Y Células

El gran impacto que produce realizar la cirugía de sustitución de un órgano enfermo por uno sano, conjuntamente con el elevado costo y el gran déficit existente de órganos y tejidos para trasplantes, ha contribuido a generar mitos y leyendas que crean temores y confusión lesivos a la disposición de donación de nuestra sociedad; pese a contar con argumentos sólidos proporcionados por investigaciones rigurosas sobre la falsedad de estos hechos se ha hecho muy difícil erradicar de los medios de comunicación y la población estas leyendas urbanas.

El termino mito es utilizado a veces para referirse a creencias comunes de una cultura o religión, para dar a entender que la historia es fantástica o irreal. En este contexto, puede considerarse un mito como un tipo de creencia establecida generalmente a través de varias generaciones, con relación a ciertos hechos improbables y sorprendentes que han supuestamente sucedido; los cuales no son susceptibles de ser verificados de manera objetiva.

Para lograr una concienciación de la sociedad en pro de la donación, se tiene que proporcionar a la población una información adecuada, confiable y continua que permita una actitud cada vez más positiva hacia la donación y trasplante como terapia efectiva dentro del desarrollo médico de nuestro medio social.

Las interrogantes más frecuentes que genera esta situación son las siguientes:

1. Si sufro un accidente y se conoce que quiero donar mis órganos ¿los médicos no harán todo lo posible para salvarme la vida?

Esta circunstancia es imposible. La función esencial de un médico es salvar vidas. Además los médicos que se encargan del tratamiento en la Unidad de Cuidados intensivos son siempre diferentes de los encargados de la donación y trasplante es notificado después que se ha diagnosticado la muerte encefálica, es decir la muerte. Este equipo interviene para obtener el consentimiento familiar y la recuperación de los órganos y tejidos con fines de trasplantes. Solo después que se han realizado todos los esfuerzos para salvar la vida de la persona y la muerte está declarada clínica y legalmente es cuando se parte al coordinador de trasplante.

2. ¿Hay personas que se han “despertado” después de haberseles diagnosticado muerte encefálica?

Una de las razones más frecuentes para negarse a la donación está relacionada con la falsa creencia de que existe la posibilidad de extraer los órganos antes de la confirmación del diagnóstico de muerte encefálica, lo que se traduce en el temor a la extracción prematura de los órganos y tejidos. La escasa información y confusión sobre el concepto de muerte encefálica refuerza la falsa creencia.

La muerte encefálica es una definición clínica y legal de muerte. Ciertos aparatos pueden mantener artificialmente las funciones corporales (pulso cardíaco, respiración) por unas pocas horas o días, pero no de modo permanente. Un médico debe confirmar la muerte encefálica mediante exámenes estrictos y estudios neurológicos.

Esta condición debe ser corroborada por tres facultativos diferentes a los integrantes del equipo de coordinación hospitalaria de trasplante, de acuerdo a lo establecido en nuestra ley. Por lo tanto una vez confirmado el diagnóstico de muerte encefálica no hay posibilidad de “despertarse”.

3. He oído que si soy donante toman todos los órganos y tejidos a pesar de que yo solo quiera donar algunos.

No es así. Usted puede especificar que órganos o tejidos desea donar y cuáles no. Sus deseos serán respetados.

4. ¿El cuerpo me quedará desfigurado si dono los órganos?

El cuerpo de la persona fallecida no se desfigura, como suele pensarse por la extracción de órganos con fines de trasplantes. La operación se realiza en las mismas condiciones en que se realiza cualquier otro tipo de procedimiento médico o quirúrgico.

Este procedimiento no genera ningún cambio en el aspecto exterior; al donante se le trata con la máxima consideración y respeto, como corresponde, evitando desfigurarle el cuerpo.

5. ¿Es imposible realizar un funeral normal después de haber donado un órgano?

La donación no interfiere en nada con los preparativos del sepelio. Es posible tener un funeral hasta con el ataúd destapado.

6. ¿Algunas religiones se oponen a la donación de órganos?

La mayoría de las religiones están de acuerdo en las donaciones de órganos y tejidos; casi todas las consideran como el máximo gesto humanitario y han apoyado públicamente esta actividad.

La Iglesia Católica ha expresado de forma clara y contundente que la donación de órganos es el acto supremo de caridad, generosidad y amor que una persona puede hacer por otra en esta vida.

Los últimos Papas, en diferentes encíclicas y en otros documentos, animan a todos los católicos a que expresen en vida a favor de la donación.

Anglicanos y protestantes no plantean ninguna objeción en relación a la donación y trasplante. En general, abogan por que cada cual elija en conciencia la decisión de ser donante.

La religión judía es favorable a la donación de órganos. Incluso se puede leer en el Talmud “Quien salva una vida salva el mundo”; y sus jerarquías religiosas

interpretan que la donación de órganos para trasplante es la mejor actitud para ayudar a otro a salvar su vida.

Entre los evangélicos no existe ningún prejuicio religioso frente a la donación.

La religión musulmana tampoco pone ningún obstáculo a la donación y así ha quedado expresado en diversos documentos que sus autoridades religiosas han difundido.

En regiones con serios conflictos de origen religioso como el Medio Oriente los procesos de trasplante entre personas de diferentes creencias contribuyen a mejorar las relaciones entre esos pueblos.

Los Testigos de Jehová que manifiestan con rotundidad su oposición a las transfusiones de sangre no tienen, por el contrario, ninguna oposición a la donación de órganos ni tampoco hacia el trasplante; siempre que se les asegure que no van a recibir durante la operación ninguna transfusión.

7. He oído de personas secuestradas y al reaparecer les falta algún órgano

Son leyendas urbanas con las que se pretende crear situaciones de tensión, confusión y miedo, muchas veces reforzadas por la desinformación. No se ha comprobado hasta la fecha ningún caso real de secuestro con fines de robo de órganos ni existe ninguna denuncia comprobada sobre ese tema.

Se requeriría de una gran infraestructura para obtener los órganos, además de realizar sofisticadas pruebas de laboratorio, imágenes y otras, lo cual hace imposible que mediante el secuestro se obtengan órganos que fueran de utilidad a los pacientes en espera de ser trasplantados.

La alta complejidad de un trasplante, requiere de una estructura que involucra a muchos profesionales, por tanto, su realización clandestina prácticamente es imposible. Se requeriría una asociación ilícita compuesta por cientos de profesionales (médicos y técnicos con altísimo nivel de especialización y equipos de apoyo), a lo que habría que sumarle soporte que sólo puede brindar un gran hospital.

Es decir, inversiones multimillonarias en profesionales y equipos arriesgados en un delito fácilmente detectable.

Para tener idea sobre la magnitud de estos procedimientos debemos tener en cuenta que un trasplante de hígado requiere un promedio de 16 horas de cirugía y la participación de más de 100 profesionales.

Además, los trasplantes son regulados por el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT), institución creada mediante la Ley 329-98, de fecha 11 de agosto de 1998, que lleva control de la donación y el trasplante en nuestro país a través de auditorías por lo que se conoce cuántos donantes hay y quienes reciben los órganos.

8. ¿Puedo vender mis órganos?

Es ilegal vender sus órganos en nuestro país; la venta de un órgano viola la Ley No. 329-98, que regula la donación de órganos y tejidos para trasplante. Este delito se castiga con multa y prisión, pues la donación de órganos, tejidos y células está inspirado en el altruismo.

9. ¿El hecho de ser una persona adinerada o famosa le permite adelantarse en la lista de espera para obtener los órganos más rápidamente?

La lista de espera para trasplantes y la asignación de órganos no tiene nada que ver con el dinero ni con la fama que pueda tener una persona. La lista es revisada y suministrada por los responsables de cada institución que realiza trasplantes, autorizada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP).

Éstos a su vez conocen las donaciones que se han efectuado y a quién y por qué se le ha asignado el órgano y/o tejido.

El orden de la lista en espera se respeta siempre. La distribución de órganos se realiza de acuerdo al grupo sanguíneo, la compatibilidad entre donador y receptor, y la antigüedad en la lista de espera. En algunos casos es determinante la condición de extrema gravedad del paciente; así como la edad, el peso y la talla.

Estos criterios son revisados y actualizados periódicamente por el personal del Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT).

Debido a que el número de enfermos que esperan un trasplante supera al número de órganos disponibles, es preciso realizar siempre una justa selección de receptores entre todos los de la lista de espera. El fin es lograr que el beneficio para el receptor sea el máximo.

Actualmente, se pone en práctica un Sistema Nacional Automatizado, con la ayuda de un programa informático que valora los criterios mencionados. La distribución de órganos y tejidos no discrimina por raza ni existe trato preferencial para ricos y famosos.

10. ¿Mi familia tendrá que pagar más si soy donante?

La donación de órganos NO tiene ningún costo para la familia del donante. Los órganos o tejidos son donados siempre en forma gratuita, voluntaria y altruista; deben primar siempre la solidaridad y la conciencia social.

La familia de un donante de órganos o tejidos nunca tendrá que ocuparse de los gastos relacionados a la donación.

11. ¿Soy dominicano viejo/a o estoy demasiado enfermo/a para ser donante?

Toda persona mayor de edad puede expresar su voluntad de ser donante de órganos y tejidos.

Una vez fallecido/a, la donación dependerá de una exhaustiva valoración de la función e integridad de los órganos y tejidos, así como la ausencia de enfermedades transmisibles u otra contraindicación que valorará un equipo médico calificado.

Para donar después de la muerte cualquier edad es adecuada.

12. ¿Si tomo mi decisión de donar en vida, se respetará?

Es muy importante que comparta con su familia su deseo de donar. Esto es de vital importancia, ya que la solicitud de autorización siempre se les hará a sus familiares. Su familia es quien garantizará en última instancia que su decisión se respete. INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE TRASPLANTE. (2016). MITOS Y LEYENDAS. República Dominicana: Buena Onda Producciones, S.A...

1.6 - La Importancia De La Donación De Órganos Y Tejidos Para Trasplante

Miles de pacientes de todas las edades padecen de enfermedades que afectan de forma definitiva alguno de sus órganos vitales y necesitaran de un trasplante de sus órganos para seguir viviendo o mejorar sustancialmente su calidad de vida.

La escasez de órganos en nuestro país, y en todo el mundo, es la barrera principal para que estos pacientes puedan disponer de un trasplante. A pesar del gran desarrollo de las técnicas quirúrgicas que hacen cada día más seguro estos procedimientos y de nuevos medicamentos capaces de evitar en gran medida el rechazo.

La posibilidad de realizar un trasplante a un paciente en espera de un órgano descansa en la donación altruista y solidaria de las familias de su país, que en un momento de intenso dolor, donan los órganos de un familiar fallecido, por tal razón estos son procedimientos que necesitan de la participación de toda la sociedad.

Hablar de la donación aclarando dudas y derribando los posibles prejuicios, pueden permitir que cada vez haya más familias dispuestas a donar.

Construir una cultura favorable a la donación es nuestra meta más importante.

Lograr en todos los dominicanos la actitud y la conciencia de que la donación de órganos y tejidos beneficia a todos.

Pensemos que nosotros o algunos de nuestros allegados o familiares en un momento de la vida puede estar en uno u otro lado de este proceso. INSTITUTO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE TRASPLANTE. (2016). MITOS Y LEYENDAS. República Dominicana: Buena Onda Producciones, S.A...

1.7 - Historia De La Donación Y Trasplante De Órganos

El primer donante humano de órganos

En 1933, el ruso Voronoy realizó el primer trasplante renal a una joven en coma urémico a partir de un hombre de 60 años. Los riñones trasplantados funcionaron precariamente durante los dos primeros días; entonces, le sobrevino la muerte a la paciente.

Voronoy comunicó en 1949 otros cinco trasplantes de riñón de cadáver conservado realizados sin éxito alguno.

El primer trasplante renal entre humanos con resultado de supervivencia del receptor tuvo lugar en Boston en 1947. A una joven en coma profundo por uremia, en anuria desde hacía diez días tras shock séptico secundario a un aborto complicado, se le trasplantó el riñón de un cadáver. El implante se practicó a nivel del pliegue del codo, y se mantenía caliente con el foco de una lámpara. El riñón secretó orina el primer día, y dejó de funcionar al segundo día. Dos días después, se reanudó la diuresis natural y se producía la curación.

En 1950 en Chicago, se realizó en EE.UU. el primer trasplante renal con implantación intra-abdominal a una mujer afectada de poliquistosis renal y con función precaria a la que se le extrajo uno de sus riñones poliquísticos y se le sustituyó por el riñón de un cadáver. A los dos meses se comprobó que el riñón tenía función.

A partir de 1950, diferentes equipos europeos y americanos procedieron con el trasplante renal en humanos procedentes de cadáveres humanos.

El primer trasplante renal con éxito absoluto

En 1954 se realizó el primer trasplante renal con éxito total al trasplantar un riñón entre gemelos univitelinos.

Durante la década de los cincuenta se avanzó en la investigación inmunológica, siendo en 1958, en Boston, donde se realizó un trasplante utilizando dosis de inmunosupresores.

El riñón sobrevivió pero la paciente murió a causa de las infecciones provocadas por la inmunosupresión.

El primer donante en muerte encefálica y a corazón latiente

En 1963, Guy Alexandre en Lovaina (Bruselas) realizó el primer trasplante renal a partir de un cadáver en situación de "muerte cerebral" y con corazón latente. El receptor falleció un mes más tarde por una septicemia.

En 1964 realizó el segundo trasplante renal de estas características, el riñón funcionó durante más de seis años. Ese mismo año Hamburguer en París realizó el segundo trasplante renal con donante cadáver en "muerte cerebral".

Veintiséis años más tarde, el riñón trasplantado garantiza una vida completamente normal a su receptor.

El primer éxito en el trasplante de hígado

En 1963 Thomas Starzl realizó el primer trasplante de hígado entre humanos. A un niño de tres años afecto de atresia biliar que se encontraba en un estado fisiológico desastroso le trasplantó el hígado de otro niño fallecido de un tumor cerebral. Cinco horas de supervivencia.

En el mismo año, dos meses más tarde, practicó su segundo trasplante hepático, esta vez entre adultos. El receptor, un varón de 48 años de edad afecto de un glioma primario de cerebro. El trasplante fue un éxito, el receptor murió 22 días más tarde de una embolia pulmonar...

El primer éxito en el trasplante cardíaco

En 1967 en Ciudad del Cabo, Chritiaan Barnard realizó el primer trasplante cardíaco en el ser humano. La donante, una joven con politraumatismos tras un atropello, presentaba lesiones cerebrales muy graves con actividad cerebral mínima al ingreso. Barnard solicitó la donación del corazón al padre de la víctima. Después de unos minutos de reflexión, el padre de la víctima respondió a Barnard: "si ya no existe esperanza para mi hija, intente salvar a ese hombre". El receptor fue un varón de 54 años tenía una miocardiopatía isquémica en estado terminal. Se instalaron donante y receptor, respectivamente, en dos quirófanos adyacentes. Cuando cesó toda actividad cardíaca en el electrocardiograma del donante y se comprobó la ausencia de respiración espontánea y de todos los reflejos durante siete minutos, se declaró muerta a la donante y se procedió a la extracción cardíaca. El injerto se implantó y funcionó, y cuando se cerró el tórax las constantes vitales del receptor eran correctas. A los diez días el receptor caminaba por la habitación. Una neumonía bilateral provocará su muerte cuatro días más tarde.

Un mes más tarde, Barnard realizó su segundo trasplante cardíaco. El receptor vivió diecinueve meses y medio. A. López-Navidad, J. Kulisevsky, F. Caballero. (1997). El donante de órganos y tejidos. Barcelona: Springer-Verlag Ibérica.

CAPITULO II
METODOLOGIA

2.1 - Diseño De La Investigación

Tipo de investigación

Descriptiva: porque el objetivo es indagar las incidencias y los valores en que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo) o ubicar, categorizar y proporcionar una visión de una comunidad, un evento, contexto, un fenómeno o una situación. También consiste en medir, o ubicar a un grupo de personas, situaciones, contextos, en una variable y proporcionar su descripción.

De Campo: porque tratará una investigación aplicada para comprender y resolver la situación, necesidad o problema que enfrenta la institución. También la utilizaremos porque una de sus características es que los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad. Nos valdremos de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones para la recolección de datos.

2.2 - Método De Investigación

Inductivo: El conjunto de análisis realizados determinara que cantidad de la población conoce sobre la donación de órganos, la institución encargada de la misma y los pasos a seguir para ser donante.

Analítico: Consiste en la evaluación de todos los contenidos y sus elementos. Con este se estudiara correctamente la necesidad de la campaña para incentivar la donación de órganos en la Republica Dominicana.

2.3 - Población

El objetivo de esta investigación sobre la donación de órganos es con el fin de recopilar la mayor información sobre la donación y trasplante de órganos, células y tejidos; con el objetivo de conocer todos los antecedentes que abarcan este tema para ejecutar una campaña de bien social para el instituto nacional de trasplante (INCORT).

2.4 - Muestra

Población dominicana mayor de 18 años de Rep. Dom.

Expertos en el tema de donación de órganos

2.5 - Técnicas e Instrumentos

Para este estudio se utilizarán las siguientes técnicas de recolección de datos:

Encuestas

La encuesta es un instrumento que permite recabar información general y puntos de vista de grupos de personas (Sampieri, 2006). Las encuestas tienen dos instrumentos para la recogida de información; cuestionario y entrevista.

Instrumentos

Los instrumentos para la recogida de información son dos: el cuestionario y la entrevista, que operan a través de la formulación de preguntas por parte del

investigador y la emisión de respuestas por parte de las personas que participen en la investigación.

Cuestionario

Según Hurtado (2006), un cuestionario “es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información”.

Entrevistas

Una entrevista es un diálogo intencionado entre entrevistado y el entrevistador, con el objetivo de recopilar información sobre la investigación, bajo la estructura particular de preguntas y respuestas (Sampieri, 2006). La aplicación de la técnica y los instrumentos se detallan de la siguiente manera:

Con el objetivo de obtener los datos deseados se aplicará una encuesta, a través de su instrumento el cuestionario. Con el uso de esta técnica se determinará si la población está familiarizada con el tema de la donación de órganos en nuestro país, si estaría dispuesto a donar y la razón.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DE ANALISIS Y RESULTADOS

3.1 - Plan De Análisis

Este plan de análisis es la guía para analizar los datos recolectados y consiste en registrar las informaciones obtenidas a través de los instrumentos cuantitativos y cualitativos, como la encuesta y las entrevistas, para luego tabular los datos obtenidos y analizarlos. Posteriormente se elaborará la propuesta, se validará y se plantearán conclusiones y recomendaciones. Para presentar los resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos se realizarán gráficos y tablas estadísticas que representen los resultados.

Primera etapa: Recolección de datos. Consiste en registrar los datos de los niveles de preferencia, para una propuesta de Campaña Social a través de la encuesta y las entrevistas aplicadas.

Segunda etapa: Análisis de recolección de datos. Tiene como finalidad analizar las informaciones obtenidas en la primera etapa de recolección de datos para determinar la factibilidad de la propuesta y la colocación en los medios.

Tercera etapa: Elaboración de la propuesta y validación. Conforme a los datos obtenidos en la primera etapa de recolección de datos y de acuerdo al análisis de la segunda etapa se demuestra la factibilidad del proyecto que se propone, se realizará la propuesta de la Campaña Social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT).

Cuarta etapa: Comprobación de los objetivos, conclusiones y recomendaciones. Luego de recolectar y analizar los datos obtenidos y elaborar una propuesta, se verifican los objetivos trazados y se plantean conclusiones y recomendaciones.

3.2 - Descripción De Los Datos

En este caso se utilizó un cuestionario como instrumento de recolección de datos, a través del cual se obtuvieron resultados de una muestra de 52 personas encuestadas.

Los objetivos de la encuesta fueron determinar que tanto conocen el (INCORT) y cuantas personas colaborarían donando sus órganos, si alguna vez han sido informados sobre la donación de órganos en nuestro país, para apreciar la realidad actual sobre la cultura de la donación de órganos y tejidos en nuestra comunidad.

Tras la aplicación de este instrumento de estudio se puede obtener datos cualitativos, concernientes a los niveles de preferencia de los encuestados, si están de acuerdo con la donación de órganos, si conocen la institución encargada en el país de la donación de órganos, porque no donarían, entre otros.

A través de estos instrumentos se busca obtener información del público meta para responder a los objetivos planteados en el Anteproyecto de Grado, Capítulo V, que son:

Objetivo general

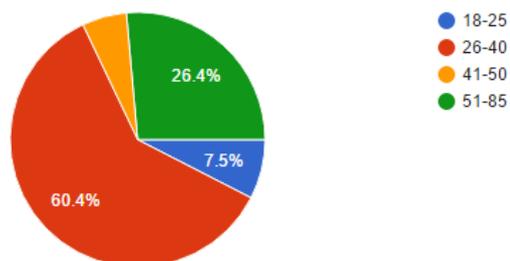
- Realizar una campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT), incentivando a la población dominicana a donar sus órganos.

Objetivos específicos

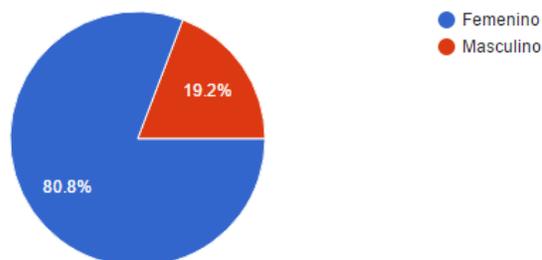
- Lograr la inscripción de doscientos mil donantes.
- Implementación de nuevas estrategias de comunicación.
- Lograr un alcance mediático que llegue a todo territorio nacional.

3.3 - Perfil Del Encuestado

¿Qué edad tienes?

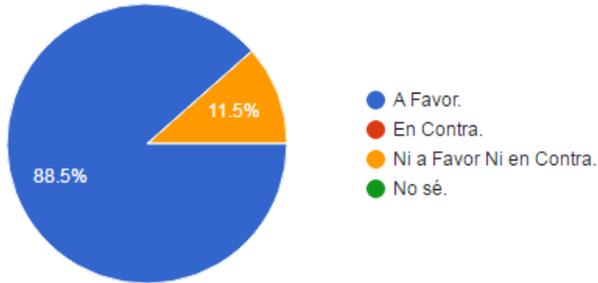


¿Cuál es tu sexo?



3.4 - Presentación Resultado De La Encuesta

¿Usted está a favor ó en contra de la donación de órganos para trasplante?



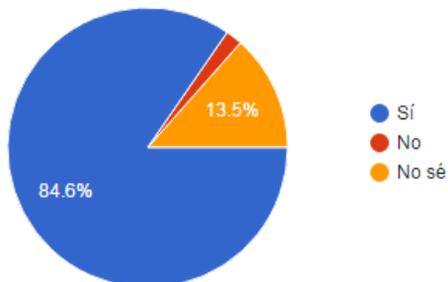
Solo si tu respuesta anterior fue EN CONTRA, indícanos la causa. (De lo contrario omite contestar esta pregunta).



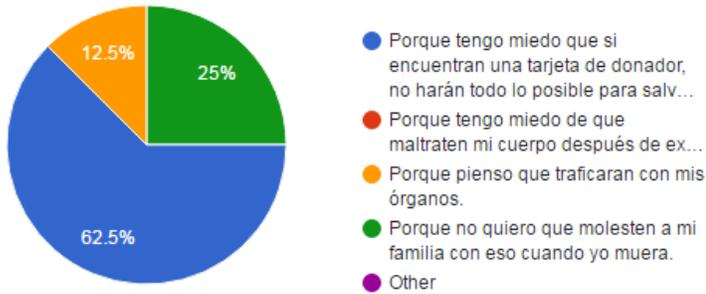
Si estas a favor de la donación de órganos y tejidos, indícanos el porque:



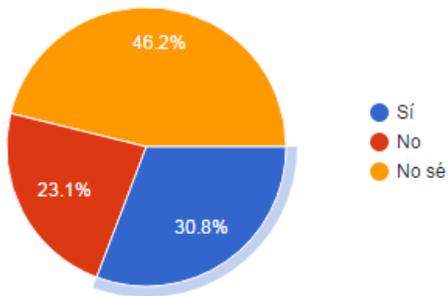
Usted estaría dispuesto a donar sus órganos después de morir?



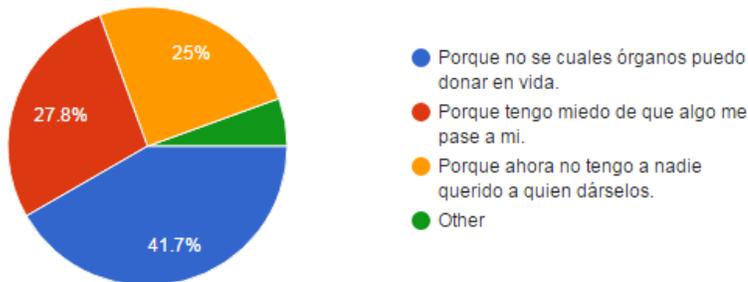
Si tu respuesta fue NO o NO SÉ, indícanos la causa:



¿Donaría sus Órganos en vida?



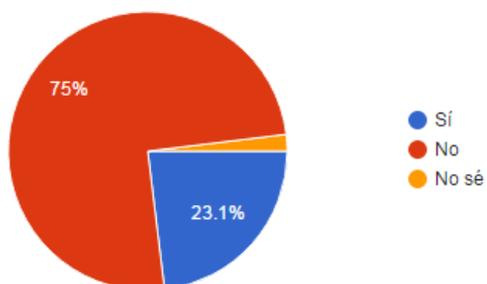
Solo si tu respuesta anterior fue NO o NO SÉ, por favor indícanos la causa.
(De lo contrario omite contestar esta pregunta)



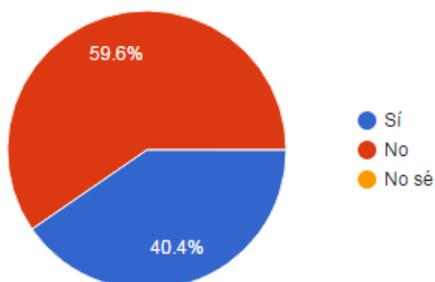
¿A quién estaría usted dispuesto a donarle sus Órganos en vida?



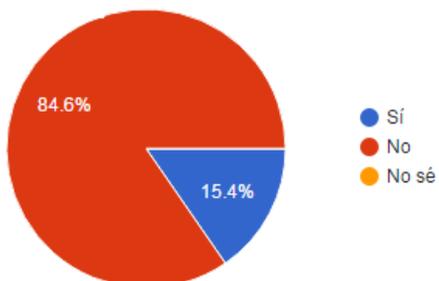
¿Usted conoce a alguien que haya donado sus Órganos en vida o después de morir?



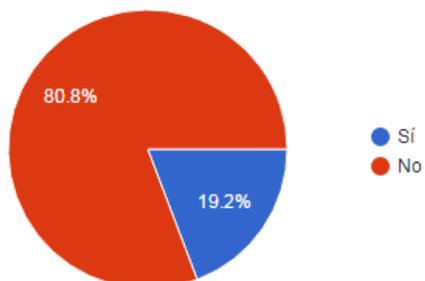
¿Usted le ha comunicado a algún familiar o amigo su deseo de donar sus Órganos?



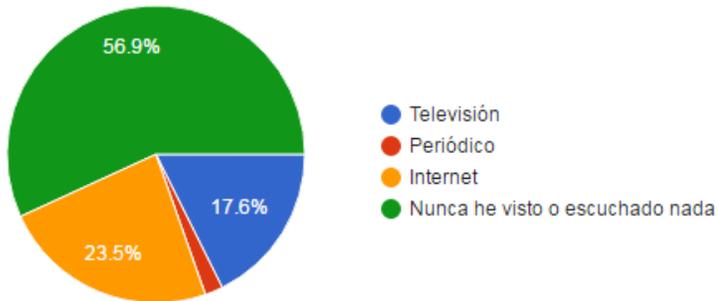
¿Conoce usted algún hospital o clínica donde se hagan trasplantes de Órganos?



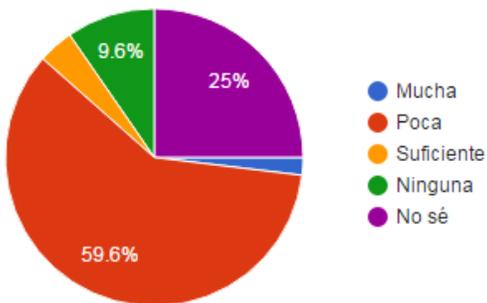
¿Ha visto usted algún anuncio sobre la donación y trasplante de Órganos en República Dominicana?



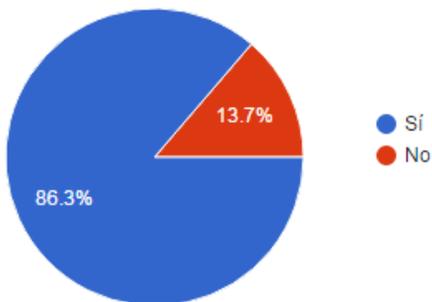
¿A través de que medio de comunicación se ha enterado usted de la donación y trasplante de Órganos ?



¿Cuánta información cree Usted que exista sobre el tema de la Donación y Trasplante de Órganos en República Dominicana?



¿De ser donante aceptarías portar un credencial de donador de órganos?



3.5 - Análisis Del Comportamiento En Los Encuestados

De acuerdo a los datos obtenidos tras la aplicación de esta encuesta en nuestro país, se determinó que la mayoría de los encuestados tienen entre 26 a 40 años, representando el 60.4 % de los participantes en la encuesta; a este rango le siguen las personas entre 51 a 85 años de edad, que conforman el 26.4 % de los encuestados; posteriormente se encuentra el rango entre 18 a 25 años que son el 7.5% de la muestra; del total de los encuestados las personas que tienen entre 41 a 50 años representan el 5.7% de la población total encuestada.

En cuanto al sexo el 80.8 del público encuestado es femenino y el 19.2 masculino.

De los encuestados el 88.5% de la muestra dice estar a favor de la donación y trasplante de órganos y un 11.5% dice no estar ni a favor ni en contra.

La razón por la que el 60.8% de la población está a favor de la donación de órganos y tejidos es para ayudar a otros, el 33.3% de la población es porque si llegaran a necesitar un trasplante le gustaría que alguien le donara, un 3.9 de la población no tiene una razón y el 2% dice que para trascender luego de la muerte.

De acuerdo a los datos obtenidos de la muestra el 84.6% estaría dispuesto a donar sus órganos después de morir, mientras que el 13.5% dice no estar seguro, y el 1.9% no lo donaría.

El 62.5% que no donaría o no está seguro de donar se debe a que si le ocurre algo temen a que no hagan lo posible por salvar su vida si este sufre algún accidente, el 12.5% porque piensan que traficarán con sus órganos y el 25% porque no quieren que molesten a su familia cuando estos mueran.

Con relación a donar los órganos en vida el 46.2% no está seguro de esta decisión mientras que el 30.8% dice si donar y el 23.1% no lo haría.

Según la muestra el motivo por el cual no donarían o no están seguro es el siguiente el 41.7% porque no tienen conocimiento de cuales órganos donar en vida, el 27.8% porque tienen miedo de que algo les pase y el 25% porque no cuentan con alguien querido a quien donarles.

De nuestra población los que estarían dispuesto a donar órganos en vida el 54.9% lo haría si fuera para un familiar, el 39.2% dice donarle a cualquier persona, el 3.9% no donaría y un 2% no está seguro.

De acuerdo a los datos obtenidos el 75% de la población no conoce a nadie que haya donado sus órganos en vida o después de morir, el 23.1% si conoce y el 1.9% no está seguro de conocer a alguien que lo haya hecho.

Según los datos obtenidos de las personas dispuestas a donar sus órganos el 59.6% no le ha comunicado a sus familiares el deseo de donar sus órganos y el 40.4% dice si haberlo hecho.

El 84% de la muestra no conoce ningún hospital o clínica donde se hagan trasplantes de órganos, solo el 15.4% tiene conocimiento de ello.

Un 80.8% de la población no ha visto anuncio sobre la donación o trasplante de órganos en la republica dominicana y un 19.2% dice haber visto.

El 56.9% de la muestra dice nunca ha visto o escuchado nada en los medios de comunicación sobre la donación y trasplante de órganos y el 17.6% dice que por la televisión, el 23.5% por el internet y un 2% por el periódico.

Con relación a la cantidad de información que existe sobre el tema de la Donación y trasplante de órganos en República Dominicana los resultados de nuestra muestra arrojaron lo siguiente el 59.6% dice que poca, 25% no tiene conocimiento, 9.6% dice que ninguna, el 3.8% dice que suficiente y el 1.9% dice haber mucha.

De ser donante de órganos el 86.3% aceptaría portar un credencial de donador de órganos y el 13.7 % no estaría dispuesto.

3.6 - Opiniones De Expertos En El Área

“La entrevista a experto en el área integran aspectos considerados en los niveles de participación ya que se alcanza una implicación activa en los planes. Por tanto, incorporan y enriquecen el Diagnostico con aspectos que no puede contemplar la recogida de información a partir de documentos técnicos” (Confederación Hidrográfica Del Duero, Valladolid, 2006).

Características de la entrevista a Expertos

A continuación se especifican los datos más relevantes sobre las entrevistas:

Duración de la entrevista: Se calcula una duración aproximada de 30 minutos de explicaciones previas sobre la metodología de trabajo específica y aclaración de dudas.

Técnica de registro: Informe físico.

Técnica de informe: Resumen estructurado de los puntos tratados en soporte informático.

Numero de sesiones: Una sola sesión.

Lugar de realización: Salón audiovisual del IICA en el Banco agrícola, Santo Domingo de la República Dominicana.

Fecha y Horario: 28 De Febrero a las 11:00 AM.

Experto Entrevistado:

Carmen Irene Brugal, Coordinadora de trasplante a nivel Nacional.

A continuación Las preguntas de entrevista y sus respectivas respuestas por parte de la experta:

¿Qué es el Incort?

Instituto público que se encarga de coordinar y hacer cumplir las normas correspondientes al programa nacional de trasplante.

¿Qué órganos y tejidos se donan y se trasplantan en República Dominicana?

Órganos: Corazón, hígado y riñones.

Tejido: Córnea y Medula ósea.

¿Cuántas personas pueden beneficiarse a través de la donación de órganos?

- Si es de un cadáver en el país se pudieran beneficiar hasta 6 personas de ese cadáver
- Si es de un donante vivo se puede donar un riñón y medula ósea.

¿Cuántas donaciones se realizan al año aproximadamente en República Dominicana?

Entre vivos y muertos 40 aproximadamente.

¿En los últimos 2 años existe algún aumento o disminución de los donantes? ¿Por qué?

En el 2015 iba en ascenso y disminuyo alrededor del 2016 por el mal manejo de los medios con la información de la muerte de la niña desaparecida en el 2015 Karla Massiel y la supuesta relación al tráfico de órganos.

¿La donación y el trasplante de órganos tienen algún costo?

La donación es gratis.

Pero para el trasplantado la cirugía tiene un costo, el procedimiento en sí, en muchos casos salud publica lo paga.

¿En qué ciudades hacen trasplantes y donde se realizan los procesos de donación?

En Santo Domingo, Santiago y la vega pero si es un donante muerto solo en santo domingo.

Los procesos de donación se realizan en Cecanot y Plaza de la salud.

¿Cuáles son las condiciones que debe cumplir una persona que ha muerto para que se realice la donación?

- Si fallece debe morir en la clínica
- Que no tenga cáncer, sida, diabetes, hepatitis de ningún tipo, VIH u otra enfermedad contagiosa o ninguna patología.
- Ser compatible en el tipo de sangre, la autorización de la familia, muerte encefálica.

¿Quién puede ser donante de órganos y tejidos?

- Ser Mayor de 18 años donante vivo
- Estar en plena función de sus facultades mentales.
- Donante muerte no importa la edad y el cadáver debe reunir las condiciones.

¿Existe en República Dominicana reglamentación para la donación y el trasplante?

Sí, la ley que regula la donación y legado, extracción, conservación e intercambio para trasplante de órganos y tejidos humanos. No. 329-98.

¿Cómo es el proceso para ingresar a una lista de espera (Para recibir un órgano)? El especialista del área correspondiente debe enviarle con su expediente completo al (INCORT) y nosotros nos encargamos de ponerlo en la lista.

¿Cómo se asignan los órganos y tejidos donados?

Por la lista de espera de acuerdo a las necesidades médicas, el tipo de sangre y de tejido, la altura y el peso.

¿Existe carné de donante en nuestro país?

Sí.

¿Se ha realizado alguna campaña de bien social para promover la donación de órganos?

Estamos comenzando a promover por el momento hemos dado charlas en iglesias, escuelas y empresas.

De realizarse ¿Cuándo? Actualmente.

¿Se obtuvo algún aumento en la tasa de donación de órganos? Sí

¿En qué medios de comunicación se ha publicado?

En la radio en la z101 hemos hecho un llamado a la población para incentivarlos a donar y cuando nos invitan a programas de tv.

3.5 - Análisis de resultados en la publicidad

El instituto nacional de coordinación de trasplante utiliza un sistema deficiente en estrategia de comunicación, ya que se limita solo a dar charlas en empresas cuando estas lo autorizan y cuentan con tiempo para poder dedicarlo a esta causa. Lo cual perjudica su nivel de exposición y alcance. Según los datos obtenidos en la encuesta realizada. La sociedad no percibe el trabajo de la institución, ya que sus métodos de comunicación se ven restringidos a un círculo muy pequeño de personas.

Incluso en las redes sociales, no proyectan lo suficiente para que las personas sientan empatía por las personas que esperan un donante.

Aunque Castells apoya la idea de otros investigadores americanos asegurando que la televisión sigue siendo el principal medio de comunicación de masas del siglo XXI (Castells,2009:94) y muchos de los modelos de los mass media tradicionales se

mantienen vigentes, la proliferación de la comunicación digital y de la interactividad virtual están generando expectativas que hasta ahora habían sido impensables.

La retroalimentación continúa la multidireccionalidad de mensajes, han sido algunas de las consecuencias más destacadas y evidentes.

Es decir que a la hora de contemplar el diseño de la campaña debemos considerar estos medios para que sirvan de apoyo y concentrarnos en realizar una campaña que sea emotiva para despertar el interés por ayudar al prójimo.

CAPÍTULO IV
PROPUESTA DE CAMPAÑA SOCIAL

4.1 - Emocional

Marco estratégico: La estrategia de comunicación mostrara el lado positivo de la donación de órganos, despertando conductas responsables y prácticas en los valores.

Situación Actual

El instituto nacional de coordinación de trasplante es la institución en nuestro país como lo dice su nombre encargada de la donación de órganos y trasplantes en nuestro país pero su labor casi no es percibida por la sociedad pues se conoce muy poco de la institución y la estrategia utilizada es deficiente ya que se limitan a dar charlas en empresas públicas o privadas solo cuando estas lo autorizan, o entrevistas de radio y televisión cuando son invitados a algún programa de estos medios.

En el país existen mitos y leyendas sobre la donación de órganos lo que afecta mucho a la donación y poca es la información recibida en nuestra sociedad por lo que necesitamos una campaña emotiva que despierte el deseo de dar vida cuando nosotros ya no tengamos ninguna posibilidad de vivir o ayudar en vida con la donación de órganos que se requiera en estos casos.

Foda

Fortaleza: <ul style="list-style-type: none">• Organización• Personal capacitado• Voluntad de ayudar	Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• Incrementar la cantidad de donantes• Dar a conocer la institución
Debilidades: <ul style="list-style-type: none">• Poco awareness de la institución	Amenazas: <ul style="list-style-type: none">• Mal manejo de medios de comunicación ante el tráfico de órganos en nuestro país

Target:

Hombres y mujeres mayores de 18 años en adelante, siendo personas sensatas en responsabilidad de sus actos.

Objetivos de Comunicación

- Incrementar la donación de órganos y tejidos para que estratégicamente se consiga una disminución de pacientes en la lista de espera.
- Estimular una conciencia colectiva, fomentando el conocimiento, participación e interacción ante la donación de órganos.
- Expandir el mensaje.

4.2 PROPUESTA Y PIEZAS GRAFICAS

Redes Sociales

Facebook

incort
Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante

INCORT
@incortrd

Inicio

Información

Fotos

Me gusta

Vídeos

Publicaciones

Eventos

Crear una página

MI PAPI
ESTA AQUI
GRACIAS
A UN
DONANTE
DE
ORGANOS

Me gusta Seguir Compartir

Contactamos Mensaje

Destacadas

Síguenos en:

Ponte en contacto con INCORT

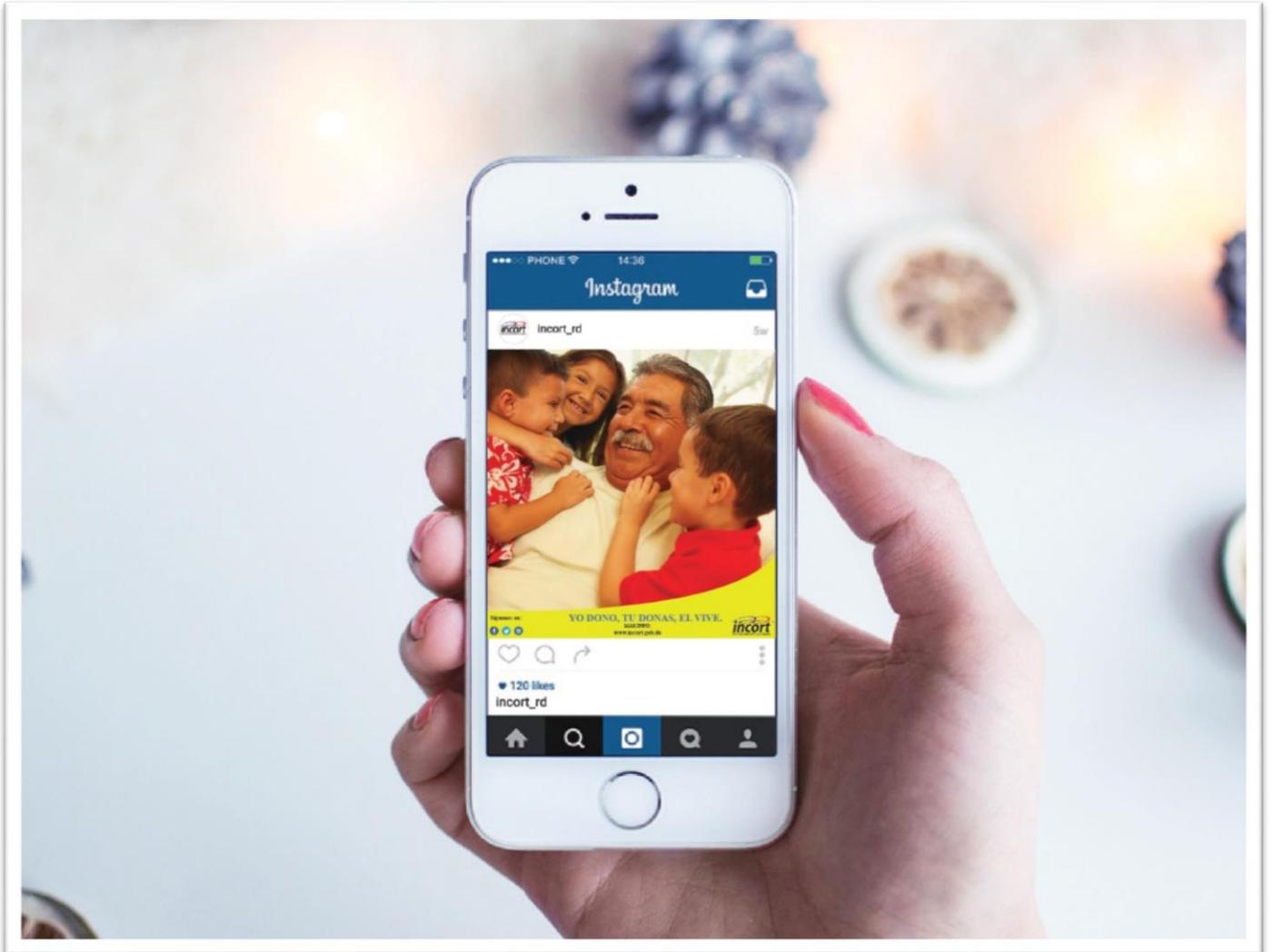
Ponte en contacto con INCOF

Organización gubernamental en Santo Domingo

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

El INCORT, es el órgano del Ministerio de Salud Pública, que coordinará las comisiones técnicas que crea el (CNTI) así como la red de coordinadores de trasplantes en todo el territorio nacional

Instagram



Twitter



Banner



**MI PAPI
ESTA AQUI
GRACIAS
A UN
DONANTE
DE
ORGANOS**



Síguenos en:



YO DONO, TU DONAS, EL VIVE.

MÁS INFO:
www.incort.gob.do

incort
Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante



**HOY
DISFRUTO
DE
ELLOS
GRACIAS
A UN
DONANTE**

Síguenos en:



YO DONO, TU DONAS, EL VIVE.

MÁS INFO:

www.incort.gob.do

incort
Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante



**UN DONANTE
ME DIÓ UNA
SEGUNDA
OPORTUNIDAD,
LA VIDA.**

YO DONO, TU DONAS, EL VIVE.

Síguenos en:



MÁS INFO:
www.incort.gob.do

incort
Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante



**UNIDOS POR TI
POR MI
Y POR EL
DONANTE
QUE
NOS PERMITE
SEGUIR JUNTOS**

Síguenos en:



YO DONO, TU DONAS, EL VIVE.

MÁS INFO:
www.incort.gob.do

incort
Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante

TELEVISION

ESC 1: EXT. Jardín de los Embajadores. Atardecer.

Señor mayor (80 años aproximadamente) camina en el jardín.

Voice en off:

Mi vida cambio hace tres años cuando me dieron la noticia que padecía de hipertensión arterial. Después de tantos tratamientos finalmente mi riñón colapso no tuve más remedio que aferrarme a esperar un donante.

Nunca pensé que iba a tener la suerte de encontrarlo.

Cuatro niños de 5-13 años corren a donde el abuelo.

Gracias a él puedo decir que tengo la oportunidad de vivir y conocer una de las bendiciones más grandes el ser abuelo.

Tú también puedes cambiar una vida.

Fade Out

Logo (INCORT), para más información de página internet.

Storyboard Escena 1



2 ESC. INT. Salón de Casa. Día

Mujer 40 años mira a sus hijos (2) niña de 8 años y niño de 5 años, mientras hacen tarea en la mesa.

Voice en off:

Nunca voy a olvidar aquel 15 de Abril en el que me diagnosticaron leucemia, el mundo se me vino abajo.

En mi cabeza solo pensaba en mis hijos, ¿Que harían sin su madre?

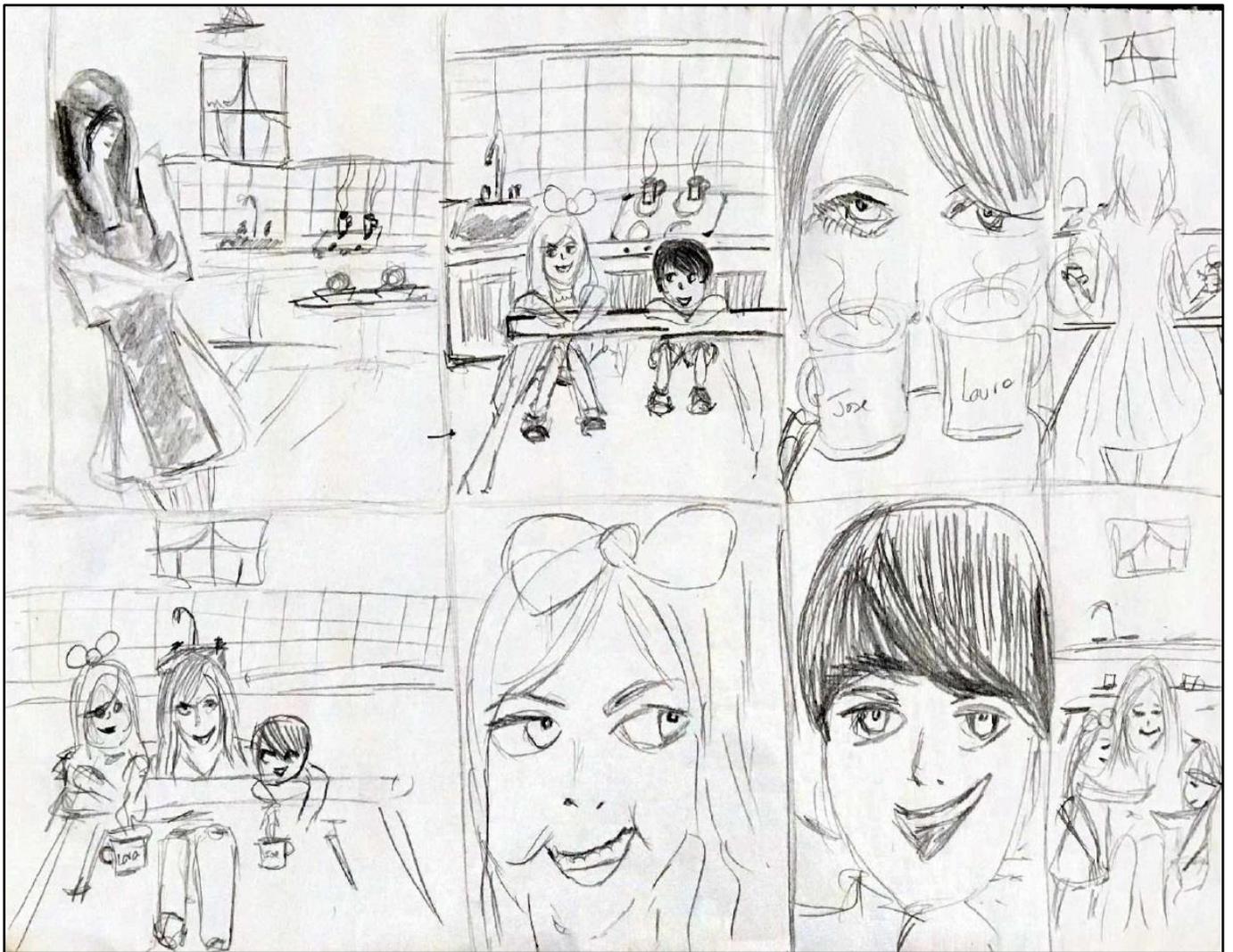
Gracias a un donante de medula ósea y al Instituto de coordinación y trasplante hoy puedo disfrutar de ellos.

Mujer va y abraza a sus hijos.

Fade out

Logo (INCORT), para más información de página de internet.

Storyboard escena 2



Cuña de Radio 1:

VOZ EN OFF MUJER, 40 años:

Mi nombre es Aurora, y tengo 42 años. Hace exactamente cinco años tuve un trágico accidente cuando un camión sin luz impactó mi vehículo. Los médicos hicieron todo lo posible pero mi córnea de lado izquierdo estaba completamente perforada. Gracias a la Incort encontré un donante de córnea y hoy puedo ver.

Tú también puedes donar.

Más información: www.incort.com.do

2.

LOCUTOR HOMBRE VOZ EN OFF:

Voz en OFF Hombre 50 años

Mi nombre es Luis Fernández, y creo que mi historia la debería de escuchar todo dominicano, pues estoy vivo hoy gracias a un donante. A mí me diagnosticaron con una enfermedad llamada hemocromatosis. Toda una vida en tratamientos pero llegue a punto en que ya no hacían nada.

Gracias a un donante de hígado, hoy puedo vivir una vida normal y disfrutar de Mi familia.

LOCUTOR HOMBRE VOZ EN OFF:

Más información: www.incort.com.do

3.

VOZ en OFF Mujer 30 años:

Hola soy la doctora Valdez, y exhortó a todos los dominicanos a que sembremos juntos un granito de esperanza a los que nos necesitan. El donar órganos es sembrar mil esperanzas todos los días.

Tú donas, yo dono, él vive.

LOCUTOR HOMBRE VOZ EN OFF.

Más información: www.Incort.com.do

4.3 - Plan De Medios

Hoy en día, las personas están a la exposición de medios ya sean diarios, televisión, radio, vía pública, Internet, entre otros, beneficiándose así los medios de comunicación a partir de sus diferentes usos.

Es por eso que se valora la capacidad de transmitir el mensaje en los medios denominados Above the line (ATL) considerados así por su mayor alcance con la audiencia. En este grupo se encuentra la televisión, radio, prensa e Internet.

En esta etapa se proyectará la manera de llegar a las audiencias, la rentabilidad y efectividad. Se programará entonces el periodo que durará la campaña en los distintos soportes de comunicación, constituyendo asimismo estrategias que implican presupuesto, distribución, valoración, cobertura, frecuencia, medición.

La variable de cobertura, se refiere al alcance del anuncio en una determinada cantidad pertinente respecto a la audiencia y la frecuencia quiere decir la cantidad de veces que el receptor está expuesto al anuncio.

Concretos los parámetros preliminares, se argumentarán los medios en campañas de bien público sobre donación de órganos y tejidos. Se empieza con Internet, porque es la novedad actual en medios, causando en la audiencia atracción por su interés en conectividad e interacción. Es la red, encargada de posibilitar que el alcance y frecuencia sea a nivel global en dispositivos como laptops, celulares inteligentes o tabletas.

Estrategia de comunicación

Para cumplir con mis objetivos del plan utilizare medios que mi target está expuesto diariamente como son la prensa, el internet, las redes sociales, radio y televisión.

Finalmente abarcaremos los medios de comunicación como son entrevistas en la radio, Q and A en Facebook live e impartiremos charlas de concientización en los centros educativos como universidades, escuelas y colegios.

Timing

Esta campaña iniciara el 30 de mayo “Día Mundial del Donante de Órganos y Tejidos” se publicara en los principales periódicos del país y como respaldo la aparición de esta en las redes sociales.

Duración de Campaña: 3 Meses.

4.4 - Presupuesto

PRESUPUESTO DE CAMPAÑA PUBLICITARIA									
1	Prensa								
No.	Descripción	Cant.	Unidad	Duración	Formato	Precio Unit.	Sub-Total	ITBIS	TOTAL
1.1	Diario Libre	24.00	Impresiones	12 Semanas	FC 6" x 6.5"	125,268.00	3,006,432.00	541,157.76	3,547,589.76
1.2	El Día	24.00	Impresiones	12 Semanas	FC 4" x 8"	69,760.00	1,674,240.00	301,363.20	1,975,603.20
1.3	Listin Diario	12.00	Impresiones	12 Semanas	FC 4" x 8"	300,000.00	3,600,000.00	648,000.00	4,248,000.00
TOTAL							8,280,672.00	1,490,520.96	9,771,192.96
2	Redes Sociales								
No.	Descripción	Cant.	Unidad	Duración	Formato	Precio Unit.	Sub-Total	Costos Empleador	TOTAL
2.1	Community Manager	1.00	Personal	3 Meses	Pago Mensual	25,000.00	75,000.00	7,402.50	82,402.50
TOTAL							75,000.00	7,402.50	82,402.50
3	Television (Anuncio de 30 segundos)								
No.	Canal	Días	Semanas	Precio Unitario	Precio Por Semana	Sub-Total	Itbis	Total	
Telemicro Canal 5									
3.1	Primer Impacto	Lunes, Miércoles y Viernes	12	38,000.00	114,000.00	1,368,000.00	246,240.00	1,614,240.00	
3.2	Sabados Extraordinarios	Sabados 12:00 pm	12	35,000.00	35,000.00	420,000.00	75,600.00	495,600.00	
3.3	Zona 5	Sabados 10:00 pm	6	110,000.00	110,000.00	660,000.00	118,800.00	778,800.00	
TOTAL							2,448,000.00	440,640.00	2,888,640.00
Telesistema Canal 11									
3.4	Con el consumidor	Lunes, Martes y Jueves 9:00 am	12	13,500.00	40,500.00	486,000.00	87,480.00	573,480.00	
3.5	Mas Roberto	Domingos 12:00 pm	12	57,780.00	57,780.00	693,360.00	124,804.80	818,164.80	
TOTAL							1,179,360.00	212,284.80	1,391,644.80
Antena Latina Canal 7									
3.6	Noticias Primera Emision	Lunes a Viernes 2:00 pm	12	18,000.00	90,000.00	1,080,000.00	194,400.00	1,274,400.00	
TOTAL							1,080,000.00	194,400.00	1,274,400.00
TOTAL TELEVISION								5,554,684.80	
NOTA: LOS ANUNCIOS SERAN REPRODUCIDOS UNA VEZ POR SEGMENTO									
4	Radio (Anuncio de 30 segundos)								
No.	Emisora	Días	Semanas	Precio Unitario	Precio Por Semana	Sub-Total	Itbis	Total	
La 91 FM									
4.1	12 y 2	Lunes - Viernes	12	2,500.00	12,500.00	150,000.00	27,000.00	177,000.00	
4.2	Las Tardes La 91	Lunes - Viernes	12	1,500.00	7,500.00	90,000.00	16,200.00	106,200.00	
TOTAL							240,000.00	43,200.00	283,200.00
Z101									
4.3	Gobierno de la Mañana	Lunes - Viernes	12	7,500.00	37,500.00	450,000.00	81,000.00	531,000.00	
4.4	Gobierno de la Tarde	Lunes - Viernes	12	3,500.00	17,500.00	210,000.00	37,800.00	247,800.00	
TOTAL							660,000.00	118,800.00	778,800.00
TOTAL RADIO								1,062,000.00	
NOTA: LOS ANUNCIOS SERAN REPRODUCIDOS UNA VEZ POR SEGMENTO									
Costo Total Presupuesto Campaña Publicitaria								\$16,470,280.26	

CAPÍTULO V
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

5.1 - Conclusión

Los medios de comunicación tienen una enorme labor de formación y debemos contar con ellos como puente continuo con la sociedad. República Dominicana está transformándose en muchos aspectos, económicos, políticos, sociales pero sobre todo culturales. Forjar una nueva cultura de donación de órganos basada en los principios del altruismo, la solidaridad y demás valores éticos será, sin duda, parte de esas transformaciones culturales.

Esta campaña busca sensibilizar, dar a conocer e informar a la población dominicana de que en nuestro país existe un instituto encargado de la donación y trasplante de órganos.

La única manera de poder devolverle la calidad de vida o darle vida a una persona que necesita un órgano es volviéndonos donantes, de esta manera podemos hacer un cambio en nuestra sociedad.

“El único valor absoluto es la posibilidad humana de otorgar a otro prioridad sobre uno mismo”. JOAN CARLES MELICH. (1995). LA MALDAD DEL SER LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN DE EMMANUEL LEVINAS. BARCELONA, ESPAÑA: ENRAHONAR.

5.2 - Recomendaciones

Una vez analizada la situación del Instituto de coordinación y trasplante (INCORT) en el aspecto comunicacional; y propuestas las estrategias de comunicación y el plan de medios correspondientes a la misma para alcanzar los objetivos planteados, se recomienda lo siguiente:

Aumentar su exposición en los medios de manera estratégica y mantener una consistencia en todas sus publicaciones.

Actualmente están limitados a un grupo de personas muy pequeño y es lo que hace que se conozca tan poco de la institución, necesitamos explotar los medios con la presencia de la institución y así lograr que la población nos conozca y conozca los procedimientos como se realizan y cómo podemos ayudar a los demás.

Tener un equipo que se encargue constantemente del área de comunicación y relaciones públicas dispuestos a mantener sus plataformas actualizadas todo el año y concientizando a la población de que donar es dar vida.

5.3 - Bibliografías Consultadas

Revista:

- *Norma Adelaida Herrera Rangel. (2001). Características del contrato de donación. San Luis de potosí: Universidad Autónoma de san Luis potosí.*

Libros:

- *Órgano De Difusión Del Instituto Nacional De Coordinación De Trasplante. (2016). Los Medios de comunicación en la donación y el trasplante, y el manejo de una crisis informativa. Donación y trasplante, VI, 1-5.*
- *Manuel Alonso, Joaquín Arozamena, Rafael Gremades, Inmaculada González, Joan Garles March, Rafael Burgos. (2016). Medios de Comunicación y trasplante de órganos. República Dominicana: Buena Onda Producciones, S.A.*
- *Miembros de la red/ consejo iberoamericano de donación y trasplante. (Mayo 2008). Recomendaciones, informes y documentos. República Dominicana: Buena Onda Producciones, S.A.*
- *A. López-Navidad, J. Kulisevsky, F. Caballero. (1997). El donante de órganos y tejidos. Barcelona: Springer-Verlag Ibérica.*

- *INCORT. (2016). Mitos y leyendas en la donación y trasplante de órganos y tejidos. República Dominicana: Buena Onda Producciones, S.A.*
- *Fernando Morales Billini, Stalin Núñez. (2016). Solidaridad, donación, trasplante y vida. . República Dominicana: Buena Onda Producciones, S.A.*
- *Ayala Salazar, Melchor. (2006). Donación y trasplante de órganos, tejidos y células: mitos y realidades. Trillas 302 p. Extraído el 22 de Febrero del 2017.*
- *Joan Carles Melich. (1995). La Maldad del Ser La Filosofía de la educación de Emmanuel Levinas. Barcelona, España: Enrahonar.*

Web:

- *Ana Vega, Miguel Sánchez, Antonio Laguna. (2011). Donación de órganos. 3 febrero 2017, de es.slideshare.net Sitio web: <https://es.slideshare.net/sanchezluna1/donacion-de-organos-2>*

ANEXOS

Remisión Anteproyecto Trabajo De Grado



A : DECANATO DE ARTE Y COMUNICACIÓN

Asunto : **REMISIÓN ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO**

Tema : “Campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT), Santo Domingo, Rep. Dom. 2017.”

Sustentado por : **Br. Nicole Cury.** **2009-1696**

Resultado de la evaluación: Aprobado: X Fecha: 18/11/2016.
Devuelto para corrección: _____ Fecha: _____.

Observaciones: La evaluación de este anteproyecto fue realizada por: **Ldo. Adalberto Adames Manzueta.**


Dr. Andrés L. Mateo

Decano.



Av.
18/11/2016.



Decanato de Artes y Comunicación

Campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de
Trasplantes (INCORT)

Encuesta sobre donación de órganos y tejidos.

Por favor, dedique unos minutos a completar esta pequeña encuesta, la información que nos proporcione será utilizada para apreciar la realidad actual sobre la cultura de la donación de órganos y tejidos en nuestra Comunidad.

1. ¿Qué edad tienes?

18-25

26-40

41-50

51-85

2. ¿Cuál es tu sexo?

Femenino

Masculino

3. ¿Usted está a favor o en contra de la donación de órganos para trasplante?

- A Favor.
- En Contra.
- Ni a Favor Ni en Contra.
- No sé.

4. Solo si tu respuesta anterior fue EN CONTRA, indícanos la causa. (De lo contrario omite contestar esta pregunta).

- Porque un ser querido ya falleció esperando un órgano.
- Porque pienso que en República Dominicana hay tráfico de órganos.
- Porque pienso que se dejan morir personas para obtener sus órganos.
- Porque pienso que las listas de espera no se respetan.
- Porque los pobres donan y los ricos se trasplantan.
- Otro:

5. Si estas a favor de la donación de órganos y tejidos, indícanos el porqué:

- Para ayudar a otros.
- Porque si yo lo necesitara a mí me gustaría que alguien me donara.
- Para trascender después de la muerte.
- No sé.

6. ¿Usted estaría dispuesto a donar sus órganos después de morir?

- Sí
- No

No sé

7. Si tu respuesta fue NO o NO SÉ, indícanos la causa:

Porque tengo miedo que si encuentran una tarjeta de donador, no harán todo lo posible para salvarme.

Porque tengo miedo de que maltraten mi cuerpo después de extraer los órganos.

Porque pienso que traficaran con mis órganos.

Porque no quiero que molesten a mi familia con eso cuando yo muera.

Otro:

8. ¿Donaría sus Órganos en vida?

Sí

No

No sé

9. Solo si tu respuesta anterior fue NO o NO SÉ, por favor indícanos la causa.

(De lo contrario omite contestar esta pregunta).

Porque no se cuales órganos puedo donar en vida.

Porque tengo miedo de que algo me pase a mí.

Porque ahora no tengo a nadie querido a quien dárselos.

Otro:

10. ¿A quién estaría usted dispuesto a donarle sus Órganos en vida?

A familiares

A amigos

A cualquier persona que lo necesite

A ninguno

No sé

11. ¿Usted conoce a alguien que haya donado sus Órganos en vida o después de morir?

Sí

No

No sé

12. ¿Usted le ha comunicado a algún familiar o amigo su deseo de donar sus Órganos?

Sí

No

No sé

13. ¿Conoce usted algún hospital o clínica donde se hagan trasplantes de Órganos?

Sí

No

No sé

14. ¿Ha visto usted algún anuncio sobre la donación y trasplante de Órganos en República Dominicana?

Sí

No

15. ¿A través de qué medio de comunicación se ha enterado usted de la donación y trasplante de Órganos?

- Televisión
- Periódico
- Internet
- Nunca he visto o escuchado nada

16. ¿Cuánta información cree Usted que exista sobre el tema de la Donación y Trasplante de Órganos en República Dominicana?

- Mucha
- Poca
- Suficiente
- Ninguna
- No sé

17. ¿De ser donante aceptarías portar un credencial de donador de órganos?

- Sí
- No



Decanato de Artes y Comunicación

Campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de
Trasplantes (INCORT)

Encuesta a empleados del INCORT

Nombre del entrevistado: Posición Laboral: Fecha:

Entrevista a experto en el área de Donación y trasplante de órganos y tejidos.

1. ¿Qué es el INCORT?
2. ¿Qué órganos y tejidos se donan y se trasplantan en República Dominicana?
3. ¿Cuántas personas pueden beneficiarse a través de la donación de órganos?
4. ¿Cuántas donaciones se realizan al año aproximadamente en República Dominicana?
5. ¿En los últimos 2 años existe algún aumento o disminución de los donantes? ¿Por qué?
6. ¿La donación y el trasplante de órganos tiene algún costo?
7. ¿En qué ciudades hacen trasplantes y donde se realizan los procesos de donación?

8. ¿Cuáles son las condiciones que debe cumplir una persona que ha muerto para que se realice la donación?
9. ¿Quién puede ser donante de órganos y tejidos?
10. ¿Existe en República Dominicana reglamentación para la donación y el trasplante?
11. ¿Cómo es el proceso para ingresar a una lista de espera (Para recibir un órgano)?
12. ¿Cómo se asignan los órganos y tejidos donados?
13. ¿Existe carné de donante en nuestro país?
14. ¿Se ha realizado alguna campaña de bien social para promover la donación de órganos?
15. ¿De realizarse cuando?
16. ¿Se obtuvo algún aumento en la tasa de donación de órganos?
17. ¿En qué medios de comunicación se ha publicado?



DECANATO DE ARTES Y COMUNICACIÓN

Anteproyecto de Trabajo de Grado
Para optar por el título de Lic. En Publicidad

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

“Campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de
Trasplantes (INCORT), Santo Domingo, Rep. Dom. 2017”

SUSTENTADO POR:

Nicole Cury

20091696

18 de Agosto del 2016 Santo Domingo D.N. Republica Dominicana

INDICE

Tema	Pag.
Titulo del tema	86
I. Introducción.....	87
II. Justificación Del Problema	88
III. Planteamiento Del Problema Y Delimitación Del Tema	89
IV. Objetivo General Y Específicos	90
V. Marco Teórico Referencial	91
VI. Diseño Metodológico: Metodología Y Técnicas De Investigación Cuantitativas....	92
VII. Fuentes De Documentación	102
VIII. Esquema Preliminar De Contenido	104
IX. Antecedentes De La Investigación	106

**“Campaña de bien social para el Instituto Nacional de
Coordinación de Trasplantes (INCORT), Santo Domingo,
República Dominicana. 2017”**

I. Introducción

El Gobierno Dominicano, promulgó la Ley de Donación y Legado de Órganos y Tejidos para Trasplantes, con el número 329-98, la cual crea el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT). Esta Ley está contenida en el Libro V de la Ley General de Salud la (42-01)

El Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT) es el órgano de dirección técnica descentralizado de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social que coordina las comisiones técnicas que crea el (CNT) así como la red de coordinadores de trasplantes en todo el territorio nacional y se encargará de la puesta en marcha de las políticas diseñadas por el CNT (Consejo Nacional de Trasplante) relacionadas con la donación de órganos, tejidos y células para trasplantes.

La donación de órganos en República Dominicana es un tema un tanto reservado, no se habla mucho y su práctica es prácticamente nula, de esta necesidad surge el presente trabajo de grado, el cual presenta una campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT), con el fin de la promoción de la donación de órganos en República Dominicana, este consistirá más que todo en una publicidad armoniosa, práctica y fácil de entender que buscara como fin concientizar a las personas sobre el papel que desempeña el INCORT.

Dicha campaña puede tener una aceptación enorme, ya que no es una propuesta controversial, no es conflictiva y sin embargo su aplicación podría ser portentosa para muchas familias que viven una situación frustrante día a día.

II. Justificación Del Problema

Desde su fundación, el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes no ha logrado concebir una campaña sobre su propósito que haya alcanzado el interés nacional, debido a esto surge nuestra tema de investigación “campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT)” con el fin de concientizar a los dominicanos acerca del papel fundamental que realiza esta institución acerca de la donación de órganos, con esto buscamos que miles de nacionales se hagan donadores con el objetivo de mejorar y salvar la vida de muchos pacientes que están a la espera de un trasplante.

En nuestro país, cientos de familias viven angustiadas por la condición de salud de un integrante que requiere un trasplante, es penoso ver que la oportunidad de remendar esta angustia se ve desaprovechada cada día, sin embargo, creemos que con una campaña publicitaria de bien social que abarque el territorio nacional, podemos concientizar a la población y hacer un cambio significativo en este ámbito.

Una campaña para promocionar el INCORT puede contar con la ventaja de que el dominicano es una persona humilde y humana, que se preocupa por sus seres queridos, la mayoría de dominicanos no son donantes por oponerse a tal práctica, sino, porque desconocen que pueden llegar a serlo.

III. Planteamiento Del Problema Y Delimitación Del Tema

En la historia del INCORT no se ha realizado una campaña que haya logrado captar la atención y sensibilidad de las personas, a pesar de que actualmente, esta institución cuenta con todos los recursos de comunicación efectivos, no existe un tráfico o estrategia de comunicación eficiente para el funcionamiento de los mismo. Al día de hoy una gran parte de la población desconoce que la donación de órganos este vigente en nuestro país, sin embargo, no es así, el INCORT tiene las vías y procedimientos correspondientes para realizar la donación de órganos de una manera segura, sin embargo, la población no está concientizada sobre este tema, mucho menos, sobre cómo llegar a ser un donante, a causa de lo anteriormente mencionado, muchos pacientes que requieren un trasplante esperan años por este, mientras esperan, su propia calidad de vida y la de sus familiares se ven afectadas, mientras que otro gran numero, lamentablemente fallecen esperando.

Se propone el desarrollo de una campaña innovadora basada en la misión, visión y valores de la institución, dirigida a la sociedad para incentivarla a ser donantes y a su vez colaboren con la misma.

Se estudiarán con profundidad las estrategias utilizadas actualmente, para el planteamiento de esta nueva campaña tomando en cuenta que sea diferente y llamativa.

Nuestra campaña estará dirigida a toda persona mayor de 18 años que habite en el Distrito nacional y tendrá una duración de unos 6 meses. La decisión de donar

órganos es una decisión importante a tomar, y hay que tener la certeza de querer hacerlo, por esta razón los menores de edad no están asociados a la campaña. Cabe mencionar que un donante debe gozar de buena salud hasta el momento de la donación. No pueden tener cáncer ni otras enfermedades infecciosas o de causa poco clara que se puedan transmitir con la donación.

IV. Objetivo General Y Específicos

Objetivo general

- Realizar una campaña de bien social para el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes (INCORT), promoviendo la visión, misión y objetivos de este en Santo Domingo, Rep. Dom.

Objetivos específicos

- Lograr la inscripción de doscientos mil donantes
- Implementación de nuevas estrategias de comunicación.
- Lograr un alcance mediático que llegue a todo Santo Domingo.

V. Marco Teórico Referencial

- **Reseña Histórica ¿Qué es el INCORT?**

El Gobierno Dominicano, promulgó la Ley de Donación y Legado de Órganos y Tejidos para Trasplantes, con el número 329-98. Esta Ley crea dos estructuras: El Consejo Nacional de Trasplantes, (CNT) encargada de diseñar las políticas generales relacionadas con la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células a nivel nacional, y el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT). Esta Ley está contenida en el Libro V de la Ley General de Salud la (42-01)

El (CNT), reglamenta la práctica de donación y legado, extracción, conservación e intercambio de partes, órganos y tejidos para trasplante, investigación y educación, incluidos los principios de ética fundamentales.

Acreditar y/o autorizar los hospitales y demás centros de salud públicos o privados donde podrán efectuarse la extracción y/o trasplante de órganos y tejidos.

Crear comisiones técnicas de consulta que permitan orientar las decisiones del Consejo Nacional de Trasplantes.

Llevar a cabo, a través de los mecanismos que considere pertinentes, una labor de educación y concienciación de la ciudadanía, a fin de estimular las donaciones y legados de partes, órganos y tejidos para fines de trasplante, investigación y educación.

Tomar las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de las finalidades perseguidas por la presente Ley.

Elaborar su reglamentación interna y otros aspectos no contemplados en esta Ley.

El Instituto Nacional de Coordinación de Trasplantes, (INCORT) es el órgano de dirección técnica descentralizado de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social que coordinará las comisiones técnicas que crea el (CNT) así como la red de coordinadores de trasplantes en todo el territorio nacional y se encargará de la puesta en marcha de las políticas diseñadas por el CNT relacionadas con la donación de órganos, tejidos y células para trasplantes.

- **Ley sobre donación y legado de órganos y tejidos no. 329-98. Capítulo iii. Del instituto nacional de coordinación de trasplante (INCORT).**

ART. 7. Se crea el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT) como 7 órgano ejecutor de las políticas diseñadas por el Consejo Nacional de Trasplante, el cual tendrá personalidad jurídica y funcionará como una estructura técnico-administrativa con fondos: a) Debidamente consignados en la Ley de Gastos Públicos, entregados a través de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social; b) del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, y c) otros fondos cuya fiscalización financiera estará a cargo de la Controlaría General de la República.

El INCORT estará a cargo de un coordinador nacional nombrado por el consejo Nacional de trasplantes y provendrá de los profesionales que laboran en el área

del trasplante. Su estructura orgánica se regirá por reglamento interno que será elaborado para tales fines por el Consejo Nacional de Trasplante.

ART. 8. Serán funciones del Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT):

a) Estudiar y proponer a las autoridades sanitarias, normas que regularán la ablación e implantación de órganos y tejidos provenientes de cadáveres humanos y seres humanos, así como todo método de tratamiento, selección de pacientes que requieran trasplante de órganos y de las técnicas aplicables a los mismos.

b) Aplicará por decisión del Consejo Nacional de Trasplante, las normas para la acreditación de establecimientos en los que se practique la extracción o ablación y el implante de órganos y tejidos.

c) Recomendará al Consejo Nacional de Trasplante la suspensión de una acreditación, cuando se verifique el incumplimiento de las condiciones de garantías de seguridad, eficacia y calidad en el funcionamiento u otras irregularidades que determine la reglamentación.

d) Realizará, conjuntamente con organismos oficiales o privados, actividades de docencia, capacitación y perfeccionamiento de los profesionales vinculados con donación y trasplante, persiguiendo excelencia profesional en el personal que se dedicará al ejercicio de esta disciplina.

E) Promoverá investigaciones dirigidas a mejorar la calidad y el desarrollo de nuevas técnicas quirúrgicas para la extracción y trasplante, así como para el

desarrollo de las técnicas de conservación de órganos y obtención de drogas inmunosupresoras y otros aspectos, particularmente en el área de la genética y el xenotrasplante.

f) Promoverá la publicación y difusión de información actualizada, a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y a los profesionales en todas las áreas para su actualización sobre esta temática. g) Coordinará la distribución de órganos a nivel nacional, así como el intercambio con instituciones internacionales.

h) Elaborará y mantendrá un registro actualizado de la donación y el trasplante de órganos y tejidos, así como de la lista de espera de receptores potenciales, en el orden nacional y a nivel regional.

l) Asesorará al Consejo Nacional de Trasplante en todo lo concerniente a campañas de difusión masiva y concientización de la población respecto de la problemática de los trasplantes.

Estudio sugiere involucrar medios de comunicación en el fomento donación órganos en RD

EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO.- Un estudio del Hospital Ney Arias Lora vinculado al fomento de donación y trasplante de órganos y tejidos en la República Dominicana considera que hay poco conocimiento en esta área, y recomienda involucrar a los medios de comunicación y las redes sociales en la promoción de la donación como herramienta terapéutica por su impacto en la calidad de vida de los pacientes.

El estudio para determinar el conocimiento, actitud y práctica del personal médico y paramédico del centro de salud, sobre donación y trasplante de órganos y tejidos, presentado por los doctores Virginia Navarro Paredes, médico emergencióloga intensivista y Jesús David González Sapeg, gerente de Emergencia, durante la Sexta Jornada Científica Aniversario y II Internacional organizada por el establecimiento de salud, destaca que estas herramientas tienen el beneficio de mejorar la calidad de vida de los pacientes por la donación y trasplante de órganos y tejidos, pero que son pocas las actividades que se realizan para fomentar y reforzar lo aprendido durante la formación.

Recomienda diseñar programas de capacitación para todo el personal del Hospital Traumatológico Ney Arias Lora, sobre la importancia de esta herramienta terapéutica, e instarlos a multiplicar la información a sus familiares y demás personas para mejorar el nivel de conocimiento sobre el tema e impactar en su práctica cotidiana y en el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.

Sugiere promover a través de los medios de comunicación, redes sociales y medios visuales en áreas estratégicas del hospital contenido informativo sobre esa herramienta terapéutica, con la finalidad de impactar de manera positiva a

corto, mediano y largo plazo impactara en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, como parte de la visión y misión del hospital.

La donación de órganos y tejidos es un acto altruista, considerado como el mayor acto de bondad entre los seres humanos, hoy en día millones a nivel mundial dependen de un trasplante, para poder continuar con vida y para mejorar su calidad.

La República Dominicana ha avanzado en cuanto a transplantología, tanto así que en la actualidad cuenta con la Ley 329-98 sobre donación y trasplante de órganos y tejidos, además cuenta con instituciones rectoras como el Consejo Nacional de trasplante (CNT) y el Instituto Nacional de Coordinación de Trasplante (INCORT).

El Hospital Traumatológico Ney Arias Lora cumple con todas las condiciones para ser el mayor captador de órganos y tejidos del país, dado que al ser un hospital de traumas, recibe con mayor frecuencia pacientes con traumatismos craneoencefálicos severos, que muchas veces evolucionan hacia la muerte encefálica y que podrían convertirse en potenciales donantes.

A pesar de los avances que ha tenido el país en cuanto al tema, las listas de espera para recibir órganos y tejidos seguirán creciendo, si no se logra aumentar el número de donaciones, problemática a la cual esta investigación quiere buscarle solución.

Recomienda la realización de programas de capacitación sobre donación y trasplante de órganos a todo el personal médico y administrativo, con el fin de

aumentar el nivel de conocimiento y la actitud sobre el tema en su práctica cotidiana, es una de las soluciones que propone este estudio.

De igual modo, la iniciativa busca colaborar con el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios que dependen de un trasplante para seguir viviendo, y de los que permanecen en las listas de espera a nivel nacional.

Donación de órganos, para dar vida

Los especialistas afirman que un donante puede salvar o ayudar hasta 50 personas

Santo Domingo. La donación de órganos consiste en tomar órganos y tejidos sanos de una persona para trasplantarlos en otra persona. Los órganos que se pueden donar incluyen riñones, corazón, hígado, páncreas, intestinos, pulmones, piel, hueso, médula ósea y córnea.

Según explica Nicolás Rizik Cabral, cirujano general y de trasplante, los órganos no pueden ser guardados, ya que tienen diferentes viabilidades, funciones y metabolismos. En algunos casos la preservación de los tejidos es muy compleja y en otros es más simple.

Es importante señalar que los órganos deben usarse en un periodo crítico de horas; por ejemplo, el hígado debe trasplantarse en unas 15 horas, el páncreas e intestinos en unas 10 horas y el que más puede durar es el riñón, que puede mantenerse en un límite de 36 horas. En el programa de trasplantes de donación cadavérica, se acepta hasta después de 40 horas, por su escasez en algunos

países. Sin embargo, mientras más tiempo dura el riñón, las probabilidades de que ejecute una buena función es menor; y a la larga, también su durabilidad.

Un corazón debe colocarse inmediatamente. La preservación es menor por la falta de oxígeno y porque no se han creado mecanismos artificiales, pues resulta muy costoso. El corazón se trasplanta en 8 horas.

Tipos de donación

Según explica el doctor, existen dos tipos de donación: la viva y la cadavérica.

Un donante vivo sólo puede donar algunos órganos, como el riñón, ya que se trata de un órgano par. En el caso del hígado, aun siendo un órgano, fisiológicamente tiene mitades, partes o segmentos, que funcionan independientes porque tienen arterias (ramas venosas) y conductos biliares.

Un donante vivo debe ser una persona sana, que después de realizar la donación continúe siendo saludable. Para esto se hacen análisis generales, en los que se determina que no es hipertensa y que es compatible histológica y sanguínea. Los trasplantes de gente viva no son de emergencia, por lo que existe un protocolo a seguir. Este tipo de donación se realiza entre familiares cercanos y con segunda opción hasta la tercera línea familiar.

La mayoría de los trasplantes son donación cadavérica. En República Dominicana existen muy pocos donantes de este tipo, ya que no existen mecanismos necesarios, como por ejemplo, salas preparadas y personal capacitado.

En este tipo de donación no se maneja lista de donantes, pues un nombre no es suficiente. Una persona que muere puede ser donante, si ha tenido una muerte cerebral. En esta situación se utilizan mecanismos secundarios que pueden mantener los signos vitales de manera precaria por corto tiempo. Dichos mecanismos son posibles por medio artificial, el principal es un respirador mecánico, que se maneja por computadora. Al cuerpo se le suministran soluciones, para mantener cierto calor al sistema nervioso por un periodo corto de horas o días, asegura el especialista.

Una persona se convierte en donante cadavérico si no tiene infecciones, enfermedades y si cuenta con órganos sanos. Al cumplir con los requisitos se les solicita el permiso a los familiares y se les explica que se trata de una cirugía especial, realizada por manos especializadas. La operación se realiza en la sala contigua, para que al momento de preparar todo, haya un equipo esperando para hacer el cambio.

Donación en RD

En el 2009 se hizo referencia a que la nueva cédula de identidad y electoral contendrá la decisión voluntarias de las personas que deseen ser donantes de sus órganos, en caso de estos no puedan confirmar lo dicho que se confirme en el nuevo documento. "La donación y el trasplante de órganos y tejidos en seres humanos para la República Dominicana, sólo podrá realizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 329-98, del 11 de agosto de 1998".

En la actualidad existe un programa de trasplante cadavérico en el Hospital General de la Plaza de la Salud. El instituto Nacional de Coordinación de Trasplante es la entidad encargada de armar la logística, que consiste en revisar las muestras de sangre, dar prioridad a los pacientes con mayor grado de gravedad, en especial a los niños, realizar pruebas de compatibilidad y evaluaciones, entre otros factores.

Los donantes pueden ser personas de todas las edades y orígenes. Si es menor de 18 años, sus padres o su tutor deben autorizarlo. Si es mayor de 18 años, puede indicar que desea ser donante firmando una tarjeta de donantes. También puede comunicarle sus deseos a su familia.

El doctor concluye de que "todos debemos ser donantes, pero es necesario crear conciencia en la población de que donar, es dar vida". En los últimos tres años, en nuestro país, solo 30 paciente han recibido trasplante de riñón.

VI. Diseño Metodológico: Metodología Y Técnicas De Investigación Cuantitativas

Tipo de investigación

Descriptiva: porque el objetivo es indagar las incidencias y los valores en que se manifiestan una o más variables (dentro del enfoque cuantitativo) o ubicar, categorizar y proporcionar una visión de una comunidad, un evento, contexto, un fenómeno o una situación. También consiste en medir, o ubicar a un grupo

de personas, situaciones, contextos, en una variable y proporcionar su descripción.

De Campo: porque tratará una investigación aplicada para comprender y resolver la situación, necesidad o problema que enfrenta la institución. También la utilizaremos porque una de sus características es que los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad. Nos valdremos de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones para la recolección de datos.

Método de investigación

Inductivo: El conjunto de análisis realizados determinara que cantidad de la población conoce sobre la donación de órganos, la institución encargada de la misma y los pasos a seguir para ser donante.

Analítico: Consiste en la evaluación de todos los contenidos y sus elementos.

Técnicas de estudio

Instrumento y procedimiento de recolección de datos:

- Cuestionario físico y online.
- Análisis del comportamiento de contenido.
- Entrevista de personas que manejan el área de estudio
- Entrevista a la población

VII. Fuentes De Documentación

Libros y Documentos

- **Campaña de comunicación y Mercadotecnia Social**
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/talavera_i_a/capitulo2.pdf
- **Campaña Publicitarias; Definición y tipos**
<https://jman01.files.wordpress.com/2009/11/tipos-de-campanas-publicitarias.pdf>
- Jina Rosario (2007) Imagen profesional y corporativa – Argentina. Editora NOBUKO

Internet

- **El método inductivo y el método deductivo**
http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/1000/1248/html/41_el_mtodo_inductivo_y_el_mtodo_deductivo.html
- **Métodos y técnicas de investigación**
<http://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>
- **¿Qué es INCORT?** <http://www.incort.gob.do/>
- Yohanna Hilario. (2011). **Donación de órganos, para dar vida.** 24/01, de Diario Libre Sitio web: <http://www.diariolibre.com/revista/donacin-de-rganos-para-dar-vida-MNDL276846>

- Autor. (2016). **Estudio sugiere involucrar medios de comunicación en el fomento donación órganos**. 01/09/16, de El Nuevo Diario Sitio web: <http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=495787>

VIII. Esquema Preliminar De Contenido

Dedicatoria

Agradecimientos

Introducción

Capítulo I - Marco Teórico

1.1 - INCORT

1.2 - Definición

1.3 - Usos y gratificaciones

1.4 - Estrategias de comunicación del INCORT

1.5 - Mitos y leyendas en la donación de trasplante de órganos, tejidos y células

1.6 - La importancia de la donación de órganos y tejidos para trasplante

1.7 - Historia de la donación y trasplante de órganos

Capítulo II – Metodología

2.1 - Diseño de la investigación

2.2 - Método de investigación

2.3 - Población

2.4 - Muestra

2.5 - Técnicas e Instrumentos

Capítulo III – Presentación de análisis y resultados

3.1 - Descripción de los Datos

3.2 - Perfil del encuestado

3.3 - Análisis del comportamiento en los encuestados

3.4 - Opiniones de expertos en el área

3.5 - Análisis de resultados en la publicidad

Capítulo IV – Propuesta de Campaña Social

4.1 - Emocional

4.2 - Propuesta y piezas gráficas

4.3 – Plan de medios

4.4 - Presupuestos

Capítulo V – Conclusión y recomendaciones

5.1 - Conclusión

5.2 - Recomendaciones

5.3 - Bibliografías Consultadas

IX. Antecedentes De La Investigación

Mejía, Leila (2016). La donación de órganos. La autora describe que el ser humano ya fallecido puede donar una gran cantidad de sus órganos, como son: riñones, corazón, hígado, páncreas, intestinos, pulmones, piel, hueso, médula ósea y córnea. Sin embargo en República Dominicana la ley 329-1998 que regula los trasplantes y donación de órganos, exige que el solo es donante aquel que lo haya manifestado expresamente, lo que evidentemente limita la donación en un país donde no hay promoción y cultura arraigada para ello ni suficiente información sobre cómo donar.

Además de la exigencia de la ley, existe un gran cantidad de limitantes para la donación de órganos, el fallecido debe de haber sido por muerte cerebral, no puede tener enfermedades ni infecciones, debido a esto, solo el 5% de los fallecidos cumplen con estos requisitos, si a eso le agregamos la necesidad de que al médico se le indique rápido si hay autorización manifiesta para donar los órganos, resulta lógica la cifra tan baja de donantes en República Dominicana y la cantidad de personas que mueren en espera de trasplantes.

En países como Venezuela y Uruguay, existía una situación parecida a la que vivimos, sin embargo, los legisladores optaron por modificar la ley que regula los trasplantes y donación de órganos, a tal modo de que todos los mayores de edad son considerados donadores de órganos, a no ser que hayan expresado formalmente lo contrario. Los legisladores de nuestro país debieran de tomar

medidas similares, no es una propuesta controversial, no es conflictiva y sin embargo su aplicación podría ser casi milagrosa

- **Periódico El Día (2016). Para usted ser donante de órganos lo primero es informar a su familia.** Lo primero para ser un donante es manifestarle a la familia la decisión de ceder sus órganos en caso de que suceda algo inesperado, porque siempre ellos serán consultados por los médicos.

Les deben explicar a sus familiares que quieren ser donantes, para que así esa familia se sienta motivada a aceptar este acto generoso como es la donación de órganos, el segundo paso es llenar un formulario que está en la página web del Incort, www.incort.gob.do, que luego le envía el carnet que le acredita como un donante.

El Incort es la entidad encargada de garantizar el desarrollo de las técnicas de donación y trasplante, para que los pacientes puedan acceder a las modalidades de implante de órganos, tejidos y células.

Las personas que desean ser donantes deben ser sanas, es decir, que no padezcan ninguna de las enfermedades infecciosas, no obstante, el donante debe fallecer en una unidad de terapia intensiva, en donde haya respirador mecánico que permita mantener los órganos oxigenados.

- **Ministerio de Salud de Chile (2015). Campaña Donación de Órganos.** En enero del año 2010 se publicó la nueva Ley de Trasplantes que instauró el concepto de “Donante Universal” (todos somos donantes a contar de los 18 años, a menos que digamos expresamente que NO queremos serlo).

Independiente de lo anterior, la ley consagra que debe descartarse la duda sobre la última voluntad del fallecido a través de la comunicación con los familiares. Es decir, detrás de cada donante, siempre existirá una familia como garante del proceso. Por lo anterior, es necesario insistir en lo indispensable que es la conversación al interior de la familia sobre la voluntad de ser donante.

En ese marco, la “Campaña de Donación de Órganos 2015” hace un llamado a fomentar el diálogo al interior de la familia, para que al momento de enfrentar la pérdida de un ser querido, el núcleo familiar corrobore la voluntad de quien fallece de ser o no donante de órganos.

Este año la campaña gira alrededor de preguntas que queremos que se planteen al interior de las familias:

¿Donarías un órgano?, ¿recibirías uno?

¿Eres donante de órganos?, ¿tu familia lo sabe?

¿Donarías tus órganos?, ¿y los de tu hijo o hija?

Y su slogan nos recuerda que “Un día puedes ser donante, y otro día puedes ser receptor. Identifícate, convérsalo, compártelo”.